



Al contestar cite Radicado 20195110121723 Id: 401138
 Folios: 4 Fecha: 2019-06-04 08:16:30
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE RESERVAS Y OPERACIONES
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES, REGALIAS Y PARTICIPACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 400 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH- Y MARTHA ESPERANZA LEON BECERRA

FECHA DEL INFORME: 3 DE JUNIO DE 2019

CONTRATO NÚMERO	400 DE 2019	FECHA DE FIRMA	Mayo 8 de 2019
		FECHA DE INICIO	Mayo 8 de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Martha Esperanza León Becerra		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	52.969.932 de Bogotá		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales especializados a la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones para el apoyo a la gestión de la función de fiscalización de las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos que le fue delegada por el Ministerio de Minas y Energía.		
CDP No.	4119	FECHA CDP	24 de abril de 2019
RP No.	18819	FECHA RP	8 de mayo de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	Mayo 8 de 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N.A.
VALOR DEL CONTRATO	\$99.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas (\$11.000.000) o proporcionales por fracción del servicio
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL	1 al 31 de mayo de 2019		

CONTRATO

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

- Apoyo en la elaboración del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) para el proyecto de licencias y migración de AVM.
- Participación en la Audiencia Pública – Proceso “Contratar el proceso de alineación de la jerarquía de las compañías, contratos, campos, facilidades y medidores de Volúmenes de Producción sobre el modelo estándar de información (PPDM) que actualmente se encuentra en etapa de implementación en la ANH”.
- Elaboración de anteproyecto para contratar un “Estudio de consultoría – benchmarking sobre prácticas de fiscalización y propuestas de mejoras al modelo Colombiano” anteproyecto.
- Elaboración de concepto sobre alternativas para desarrollar el proyecto de “Levantamiento de procedimientos e instructivos para fiscalización”.
- Realización con el Grupo de Planeación de la ANH para revisar temas pendientes del Sistema de Gestión de Calidad.
- Asistencia Talleres de Inducción Fiscalización (16-17 de mayo de 2019) y Sistema de Gestión de Calidad –SIGECO (23 de mayo).

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 99.000.000
Valor por desembolso*	\$ 8.516.129
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 90.483.871

* Valor equivalente a veinticuatro (24) días de servicio

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- El presente informe de supervisión se realiza de conformidad con la designación realizada por la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones mediante Comunicación Interna 20195010102143 Id: 393646 del 8 de mayo del 2019 y de acuerdo con lo reportado por el contratista en el informe de actividades desarrolladas durante el mes de mayo de 2019, radicado 20195110184472 Id: 400204 del 30 de mayo de 2019.
- Las actividades específicas establecidas en el CPS 400 de 2019 están definidas para la prestación de servicios profesionales con un enfoque netamente técnico y no para el soporte administrativo requerido de una profesional con el perfil de la Doctora León. Teniendo en cuenta que las actividades allí contenidas son las que se esperan de un Ingeniero de Zona, mediante Comunicación Interna 20195210120583 Id: 400624 del 31 de mayo de 2019, la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones - VORP, solicitó modificación al CPS 400 de 2019, en algunas de las obligaciones específicas.

3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas. 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MANUEL ALEJANDRO MONTEALEGRE ROJAS

Experto G3 Grado 5

Grupo de Reservas y Operaciones

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 400 de 2019